



PROGRAMA ESPECIAL DE DESCUENTO DEL CARGO DE INSTALACION AL CLIENTE DE LA FACTURA DEL ALCANTARILLADO PARA PERSONAS MAYORES Y DESABILITADOS

La Autoridad de Alcantarillado de North Hudson (NHSA) cobra un cargo por Instalaciones a todas las unidades dentro de su área de servicio. Clientes que residen en el área de servicio y que tengan: 65 años o más o, independientemente de su edad, estén permanentemente y totalmente discapacitados, según lo establecido en N.J.S.A. 40:14A-8.2, puede solicitar una exención de este cargo. Solo se puede conceder una exención por cuenta de cliente. Un cliente se define como un individuo que recibe una factura por servicios de alcantarillado directamente de la Autoridad.

Por favor complete la siguiente información y devuelva este formulario junto con la documentación necesaria a la Autoridad a billinginfo@nhudsonsa.com. Por favor ponga la **exención de cargos de instalaciones** en la línea de asunto o envíe este formulario a NHSA, 1600 Adams Street, Hoboken, NJ 07030 ATENCIÓN: Exención de cargos de Instalaciones.

Nombre: _____

Dirección de servicio: _____

Numero de telefono: _____ Correo electronico: _____

Numero de cuenta de NHSA: _____

Proporcione la siguiente documentación:

Edad sobre 65 años o mas Certificado de nacimiento o licencia de conducir

Los deshabilitado permanente Certificación de una agencia gobierno federal que emite o proporciona beneficios por discapacidad

Prueba de residencia Cuenta de telefono o de seguro de auto

Tenga en cuenta que la exención de cargo de sus instalaciones se hará efectiva en la fecha en que recibamos este formulario junto con toda la documentación requerida

YO, _____, por la presente certifico que tengo 65 años o más, o que tengo menos de 65 años de edad y estoy permanentemente y totalmente incapacitado, y que resido _____, en la ciudad de _____, y por la presente solicito una exención del cargo de instalaciones en mi cuenta trimestral de alcantarillado.

Firma

Fecha